

Fecha: 20-04-2026
Medio: El Mercurio de Calama
Supl.: El Mercurio de Calama
Tipo: Noticia general
Título: PUBLICIDAD

Pág.: 5
Cm2: 418,2

Tiraje: 2.400
Lectoría: 7.200
Favorabilidad: ☐ No Definida

COMUNICADO



Fundación Educacional Obispo Luis Silva Lezaeta
Instituto Obispo Silva Lezaeta
Decreto Cooperador 18.181 07 dic 1962 Avda. Bernardo O'Higgins Nro. 1256

Calama, 15 de abril del 2026

COMUNICADO N°13 / INFORMACIONES GENERALES

Estimados/as apoderados/as:

Junto con saludar y esperando dar respuesta a sus inquietudes con respecto al retorno a clases es que informamos lo siguiente:

- El retorno a clases se posterga dado que en estos momentos nos encontramos trabajando en el bienestar de los funcionarios y preparando el retorno de los estudiantes.
- La fecha y horarios de ingreso son los siguientes:
 - Lunes 20 de Abril de 1° a 5° básicos
 - Miércoles 22 de Abril de 6° a 8° básicos
 - Viernes 24 de abril de 1° a 4° medios
- El horario de clases durante esa semana será de 9:00 am a 12:00 horas.
- Se realizó una nueva distribución de los distintos espacios del establecimiento considerando salas de clases, baños, entre otros. Se clausuró el sector de baños de varones, escalera, sala del 3MA y sala del 3MB. Lo anterior según comunicado y plano enviado anteriormente.
- Se realizó una nueva distribución de inspectores, asistentes de la educación y otros profesionales para apoyo. Se aumentará la dotación de inspectores de patio.
- Se pintarán los baños de enseñanza básica dejando uno para damas y otro para varones.
- Se pondrá una separación para mayor privacidad en los baños de damas y varones del gimnasio para que estos puedan ser utilizados por Enseñanza Media. Así mismo habrá un inspector/a de punto fijo en el sector de gimnasio, baños, quinchos y canchas durante las clases y recreo.
- Se crearon credenciales para apoderados que retiran a los estudiantes de primeros a terceros básicos, estas se entregarán el primer día de clases a primera hora cuando ingresen a dejar a los alumnos/as, deben firmar la recepción de la credencial con su profesora jefe. Durante los primeros días podrá ingresar un apoderado a dejarlos a la sala. Al momento de retirarlos deben hacerlo presentando la credencial junto a su carnet de identidad, para resguardo de sus pupilos/as no se entregará al estudiante de no tener estos documentos. Los estudiantes de estos niveles deben ingresar y salir por el portón de NB1.
- Los niveles de cuartos, quintos y sextos básicos entran por el portón principal se les recibirá los primeros días reuniéndolos en el sector del pasto sintético, para luego llevarlos a la sala de clases todos juntos.
- Dado que los terceros básicos se trasladarán al patio de NB1, se habilitará el patio del jardín infantil para los recreos.
- Se solicitó seguridad externa para los primeros días de clases, también asistirán diferentes autoridades. Así mismo el colegio cuenta con el apoyo de diferentes psicólogos externos para la contención y acompañamiento de los estudiantes en caso de ser requerido.
- En cuanto a los estudiantes que asisten al establecimiento en furgón escolar, el ingreso y salida será por el **portón N° 11**, ubicado en calle Punta Arenas. El ingreso y salida de los estudiantes de enseñanza media de primeros a cuartos medios, será por el **portón N° 10**. Es importante que como apoderado mantenga informado a su respectivo transportista escolar, de las posibles modificaciones de horarios que puedan existir. Además recordar que deben informar oportunamente a sus profesores y tías algún cambio en el retiro de los estudiantes.

Como medida de seguridad para toda la comunidad educativa, especialmente para los estudiantes es que se requiere que cada apoderado cumpla con lo siguiente:

- Revisión constante de las redes sociales de sus pupilos/as, a modo de prevenir situaciones como el grooming, ghosting, hater, sexting, cyberbullying, entre otros.
- Revisión diaria de la mochila y sus pertenencias.
- Compartir al menos una comida al día con su pupilo/a, esto ayuda a reforzar los factores protectores en el alumnado.

- Conversar con ellos sobre la manera correcta de resolver conflictos y que deben evitar la violencia física y psicológica.
- Conversar con los estudiantes sobre la importancia de usar los baños correspondientes a cada nivel, para evitar cualquier situación que dañe la sana convivencia.
 - Baño del pabellón de enseñanza básica 1° piso lo deben usar los varones de cuarto a séptimo básico.
 - Baño del pabellón de enseñanza básica 2° piso lo deben usar las damas de cuarto a séptimo básico.
 - Baño de damas del gimnasio, desde octavo básico a cuarto medio.
 - Baño de varones del gimnasio, desde octavo básico a cuarto medio.
 - Respecto del uso de servicios higiénicos para estudiantes conforme a solicitudes previas y ya convenidas por la identidad de género, estas se mantendrán conforme a la normativa vigente, para ello se habilitará el baño ubicado al frente de inspectoria.
- Cumplimiento de los horarios de entrada y salida. Se comunica que los estudiantes que lleguen tarde (después de 15 minutos), deben asistir con el apoderado. Esta medida se establecerá durante el 1° semestre y se evaluará para la permanencia durante todo el año.
- Se informa a la comunidad que una minoría de estudiantes está autorizado a entrar o salir sólo del colegio ya que han regularizado su situación y poseen una credencial para ello.
- Para los primeros dos días los estudiantes están autorizados a asistir con el buzo institucional o uniforme, se les solicita que cada apoderado pueda velar por el correcto uso del uniforme escolar según nuestro Reglamento Interno en el Título VII, esto para evitar situaciones que afecten la sana convivencia escolar en todo ámbito.
- Mantener un buen trato con toda la comunidad educativa, respetando los nuevos lineamientos que se piensan por el bien de todos y todas los miembros de la institución.
- Durante el año escolar, para el retiro de estudiantes durante la jornada escolar, el apoderado deberá ingresar con su carnet de identidad, presentarlo en portería. En el caso de que el apoderado llegue a retirar en horario del recreo, deberá esperar al término de este.
- Se informa a la comunidad que las atenciones de apoderados y reuniones serán vía online.

Otras medidas a considerar a corto plazo:

- Las actividades de padrinos y ahijados están suspendidas durante el primer semestre, se evaluará en el segundo semestre.
- Los estudiantes atrasados, se juntarán por grupos y se enviarán a la sala de clases con un funcionario del colegio, verificando su entrada a la sala correspondiente.
- Se hicieron las credenciales para externos o visitas.
- Se pondrá una puerta de acceso al sector de apoyo pedagógico para resguardo del personal del colegio junto a una radio para ese sector.
- Se distribuirán los portones para el ingreso y salida de los estudiantes teniendo en cuenta algunas sugerencias para que sea más expedito.

Medidas a mediano plazo:

- Se está gestionando la compra de juegos para tener espacios recreativos en el colegio, taca taca, mesas de ping pong, juegos de mesa, entre otros.
- Se está cotizando el cambio de cámaras de vigilancia.
- Se actualizará el RICE con la actualización de la normativa vigente, posterior a la encuesta a la comunidad. Es importante que toda la comunidad participe respondiendo las encuestas.
- Se está gestionando un pórtico más para tener uno en la entrada principal y otro en el sector de enseñanza media.
- Actualización de protocolos de actuación, PISE y otros, con sus respectivos ensayos.

Código QR:



Antes de finalizar compartimos link y código QR de la encuesta respecto a la instalación de pórticos detectores de metales y de la autorización para revisar mochilas.

Link: <https://forms.gle/ZTwwTMHfQybcHw1SA>

Sin otro particular y agradeciendo su apoyo y compromiso en este retorno gradual, se despide atentamente.

La Dirección.
I.O.S.L.

